

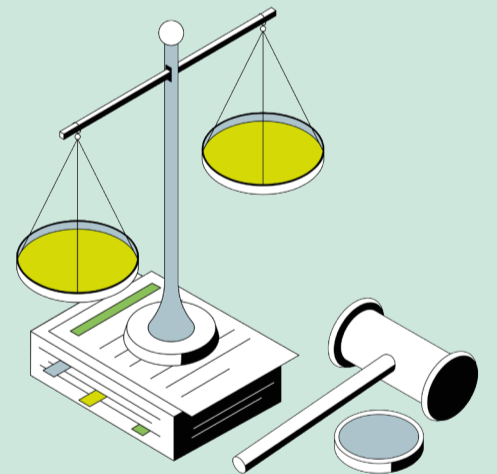
Permiso monomarental y monoparental por nacimiento



CCOO
enseñanza

de Andalucía
ha conseguido
que se conceda
la ampliación de
permisos a las familias
monomarentales y
monoparentales para
las y los empleados
públicos de la
Administración de la
Junta de Andalucía

CCOO
enseñanza de
Andalucía viene
exigiendo este
derecho desde hace
años, recurriendo,
incluso, a la justicia,
la cual nos ha dado
la razón
el 16 de
enero de
2025



**Si tu familia es monomarental o
monoparental solicita tu ampliación de
permiso, *CCOO* está contigo**

El poder de cambiar las cosas